Publicado en Granada el 15/11/2018

# [Máster propio en Derecho de la Seguridad Social. V Edición](http://www.notasdeprensa.es)

## La Universidad de Granada organiza, a través de la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada – Empresa, el Máster Propio en Derecho de la Seguridad Social. IV Edición, que se celebrará del 19 de noviembre de 2018 al 6 de junio de 2019, los lunes y martes de 16:30 a 20:30 horas y algunos miércoles de forma excepcional, en el Aulario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

 El Máster Propio en Derecho de la Seguridad Social. IV Edición busca ofrecer una formación especializada y eminentemente práctica en materia de Derecho de la Seguridad Social, tanto en aspectos instrumentales (afiliación, altas, y bajas, inscripción de empresas, cotización y recaudación de cuotas), como sustantivos (pensiones, subsidios y demás prestaciones del Sistema). La organización del Máster está a cargo de profesores universitarios y de Técnicos y Letrados tanto de la Tesorería General de La Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, así como de profesionales de otros ámbitos que intervienen sobre las materias en las que desarrollan su vida profesional (SEPE, Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social. Los objetivos a alcanzar con este Título Propio de la Universidad de Granada son los siguientes: Conocer el marco normativo de la Seguridad Social Aprender el ámbito subjetivo de la Seguridad Social Comprender el funcionamiento de la gestión de la Seguridad Social Conocer la financiación de la Seguridad Social Aprender la acción protectora del Sistema Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social Asesorar a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral Conocer el asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria Los alumnos que realicen este posgrado podrán optar a las siguientes salidas profesionales: asesor jurídico-laboral, abogado especializado en materia de Seguridad Social, funcionario y empleado de Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social. Asimismo, este posgrado va dirigido a titulados universitarios en Relaciones Laborales, Derecho, Graduados Sociales, Empresariales, Económicas, Trabajo Social, Ciencias del Trabajo y Ciencias Políticas, así como a profesionales que trabajen en alguna entidad gestora o colaboradora de la Seguridad Social. Fundación General Universidad de Granada - EmpresaCentro de Transferencia Tecnológica " Gran Vía de Colón, 48, Planta 1ª " 18071 " GranadaTelf. +34 958 241 339 " 958 248 379posgrados@fundacionugrempresa.es " www.fundacionugrempresa.es

**Datos de contacto:**

Fundación General Universidad de Granada - Empresa

Centro de Transferencia Tecnológica | Gran Vía de Colón, 48, Planta 1ª | 18071 | Granada

958 24 17 02

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/master-propio-en-derecho-de-la-seguridad\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Finanzas Andalucia Universidades



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)